

PRIMER INFORME
REPRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ DE GÉNERO
DELEGADA SINTRAUNICOL

Por: María Eugenia Aristizábal Giraldo.

El Acuerdo 25 de 2019 reglamenta los Comités de Asuntos de Género de Sedes en la Universidad Nacional de Colombia. El Comité de Asuntos de Género es una instancia asesora de la Sede, tiene como objetivos promover la cultura institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres, hombres y personas con otras identidades de género y orientación sexual y proponer acciones propias a implementarse en la Sede en el marco de la política institucional establecida en el Acuerdo 35 de 2012 del Consejo Superior Universitario.

Dentro de las principales actividades desarrolladas por este Comité, para alcanzar su objetivo principal, se encuentran:

1. En el 2022 el Comité se enfocó en avanzar hacia la actualización de las normas para la prevención de VBG. Se presentó el nuevo proyecto Lineamientos Técnicos para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género en la Universidad Nacional en aplicación del "Acuerdo xx de 2022 y Atención de las Violencias Basadas en Género en la Universidad Nacional de Colombia". Este documento se socializó en los distintos estamentos.
2. Se implementó en el periodo académico 2023-1 y 2023-2 la Cátedra Nacional Juntas, juntas y juntos. Apuestas desde los estudios feministas y de género con el objetivo de propiciar e interiorizar el conocimiento actual acerca de los estudios de género y feministas, en la convicción de que el entendimiento mejora a las personas y sus maneras de relacionarse con su semejante, promover el desarrollo de capacidades de reflexión teórica, ética y práctica sobre las relaciones de género y las políticas establecidas para garantizar la equidad en la vida universitaria y en el país, así como estudiar la situación de las mujeres y disidencias sexuales en Colombia y en la Universidad. Esta cátedra se ofreció para estudiantes y empleados.
3. Se implementaron diferentes estrategia de comunicación y divulgación en la UNAL para transformar nociones, imaginarios y prácticas de género en torno a una cultura de respeto a la diferencia en la UNAL.
4. Con la Secretaría de las Mujeres se dieron varios espacios de capacitación en temas como la erradicación de las violencias de género, específicamente acoso sexual, talleres titulados "Sin acoso: Una vida sin violencias de género".
5. Se fortaleció el equipo profesional para la atención de casos de VBGyS a través de dupla psicojurídica y organización de nuevo espacio llamado "La Casa de la Equidad", desde el 1 de Junio 2023.
6. En el 2023-2 se creó la Cátedra de cine, con enfoque de género.